

An abstract graphic design featuring a dark blue background. In the top left, there is a cluster of white-outlined numbers (0-9) and geometric shapes. Below this, a series of white-outlined cubes are arranged in a stepped, staircase-like pattern. The bottom half of the image features a light gray background with a pattern of overlapping, semi-transparent cubes in various shades of blue and gray, creating a 3D effect.

Inflación Mensual

Octubre
2016

Índice de Contenido

ANTECEDENTES	4
RESUMEN EJECUTIVO	5
1. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SUS VARIACIONES: ESTRUCTURA E INCIDENCIA	6
2. INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE PRODUCTOS	7
3. INFLACIÓN SIN ALIMENTOS	8
4. BIENES Y SERVICIOS	8
5. BIENES CON IVA Y SIN IVA	9
6. BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES	9
7. INFLACIÓN POR REGIONES Y CIUDADES	10
8. CANASTAS FAMILIARES	10
9. CONTEXTO INTERNACIONAL	11
10. INTERMEDIACIÓN	12
11. ANEXOS	14
ANEXO 1: GLOSARIO	14
ANEXO 2: RESUMEN DE METODOLOGÍA: ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), ÍNDICE DE BRECHAS (IBRE-I)	15
ANEXO 3: PRODUCTOS QUE OFRECE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)	16

Índice de Gráficos

GRÁFICO 1. INFLACIÓN MENSUAL EN LOS MESES DE OCTUBRE	6
GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN ANUAL	6
GRÁFICO 3. INFLACIÓN ANUAL EN LOS MESES DE OCTUBRE	6
GRÁFICO 4. INFLACIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE PRODUCTOS	7
GRÁFICO 5. INCIDENCIA INFLACIONARIA PORCENTUAL POR DIVISIONES DE PRODUCTOS	7
GRÁFICO 6. INFLACIÓN MENSUAL GENERAL VS INFLACIÓN MENSUAL DE ALIMENTOS Y SIN ALIMENTOS	8
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN ANUAL DE ALIMENTOS Y SIN ALIMENTOS	8
GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA INFLACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8
GRÁFICO 9. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN MENSUAL DE LOS BIENES CON IVA Y SIN IVA	9
GRÁFICO 10. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN MENSUAL DE LOS BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES	9
GRÁFICO 11. INFLACIÓN NACIONAL Y POR REGIONES	10
GRÁFICO 12. VARIACIÓN MENSUAL POR CIUDADES	10
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DEL PRESUPUESTO FAMILIAR	11
GRÁFICO 14. INFLACIÓN ANUAL DE ECUADOR VS LOS PAÍSES DE LA CAN	12
GRÁFICO 15. INFLACIÓN ANUAL DE ECUADOR Y LOS PAÍSES DE MERCOSUR	12
GRÁFICO 16. BRECHA DE INTERMEDIACIÓN ENTRE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y AL PRODUCTOR	12

Índice de Tablas

TABLA 1. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SUS VARIACIONES	6
TABLA 2. PRODUCTOS QUE MÁS APORTAN A LA DIVISIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	7
TABLA 3. PRODUCTOS QUE MÁS APORTAN A LA DIVISIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	7
TABLA 4. PRODUCTOS QUE MÁS APORTAN A LA DIVISIÓN DE COMUNICACIONES	8
TABLA 5. ESTRUCTURA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR CIUDADES Y REGIONES.....	10
TABLA 6. CANASTA FAMILIAR BÁSICA, VARIACIÓN MENSUAL Y RESTRICCIÓN EN EL CONSUMO.....	11
TABLA 7. CANASTA FAMILIAR VITAL, VARIACIÓN MENSUAL Y RECUPERACIÓN EN EL CONSUMO	11
TABLA 8. INTERMEDIACIÓN POR CIUDADES	13

Responsable:
Dirección de Estadísticas Económicas
inec@inec.gob.ec

Antecedentes

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) cambió la base de cálculo del Índice de Precios al Consumidor en el año 2014, para precautelar la representatividad del indicador oficial de la inflación en el país.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), Base: Enero-Diciembre 2014=100, es mensual, nacional, regional y por ciudades; mide los cambios en el nivel general de los precios de bienes y servicios que representan al consumo final de los hogares, sin exclusión de ningún estrato de ingreso: alto, medio o bajo.

La variable principal que se investiga es el “precio de comprador”, para los 359 productos de la canasta fija de investigación, seleccionados de la estructura del gasto familiar de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales ENIGHUR (Abril 2011 – Marzo 2012).

La condición fija de la fórmula de cálculo de Laspeyres del IPC (Base: 2014=100), se sostiene desde el nivel elemental de “Producto”, para todas las agregaciones de la nomenclatura internacional de comparación con la que se describe el indicador: Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF). El nivel de “Producto” sustituye al “Artículo” correspondiente al IPC (Base: 2004=100), cuya serie terminó en diciembre de 2014.

En este documento se exponen los resultados: índices y variaciones del IPC, de Octubre 2016, con Base: 2014=100. Se describe la inflación, desde el ámbito del consumo de los hogares y las jurisdicciones: nacional y ciudades.

Se analiza la magnitud actual del IPC, evolución e impactos, en función del comportamiento del costo de las canastas básica y vital, para evidenciar la cobertura del presupuesto familiar.

Se completa el presente enfoque analítico con el panorama más reciente del contexto internacional de medición de la inflación.

Resumen Ejecutivo

En octubre de 2016, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró las siguientes variaciones: -0,08% la inflación mensual; 1,31% la anual; y, 1,11% la acumulada; mientras que para el mismo mes en el 2015 fue de -0,09% la inflación mensual; 3,48% la anual; y, 3,17% la acumulada.

Las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas; y, la Prendas de vestir y calzado, fueron las que más aportaron a la variación del IPC del mes de octubre de 2016. Además, las variaciones mensuales de estas divisiones fueron: -0,56% y -0,21%, en su orden.

La variación mensual de los bienes transables fue de -0,24%, siendo inferior a la variación general del IPC (-0,08%) y a la de los bienes no transables de 0,12%.

El valor de la canasta familiar básica se ubicó en 691,88 dólares, mientras que el ingreso familiar (1,6 perceptores) en 683,20 dólares, esto implica una cobertura del 98,74% del costo total de dicha canasta.

1. Evolución del Índice de Precios al Consumidor y sus variaciones: estructura e incidencia

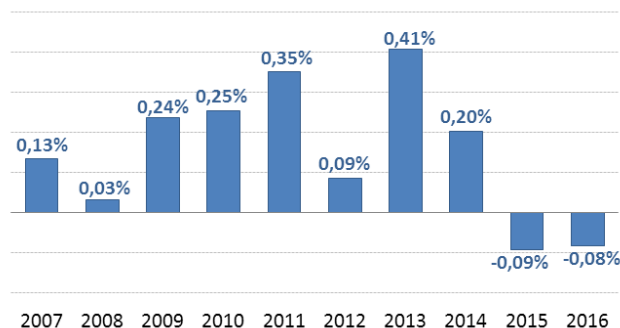
En octubre de 2016 el Índice de Precios al Consumidor se ubicó en 105,20; lo cual representa una variación mensual de -0,08%. El mes anterior dicha variación fue de 0,15%, mientras que en octubre de 2015 se ubicó en -0,09%.

Tabla 1. Índice de Precios al Consumidor y sus variaciones

Mes	Índice	Inflación Mensual	Inflación Anual	Inflación Acumulada
oct-15	103,84	-0,09%	3,48%	3,17%
nov-15	103,95	0,11%	3,40%	3,28%
dic-15	104,05	0,09%	3,38%	3,38%
ene-16	104,37	0,31%	3,09%	0,31%
feb-16	104,51	0,14%	2,60%	0,45%
mar-16	104,65	0,14%	2,32%	0,58%
abr-16	104,97	0,31%	1,78%	0,89%
may-16	105,01	0,03%	1,63%	0,92%
jun-16	105,38	0,36%	1,59%	1,29%
jul-16	105,29	-0,09%	1,58%	1,20%
ago-16	105,12	-0,16%	1,42%	1,04%
sep-16	105,28	0,15%	1,30%	1,19%
oct-16	105,20	-0,08%	1,31%	1,11%

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Gráfico 1. Inflación mensual en los meses de octubre



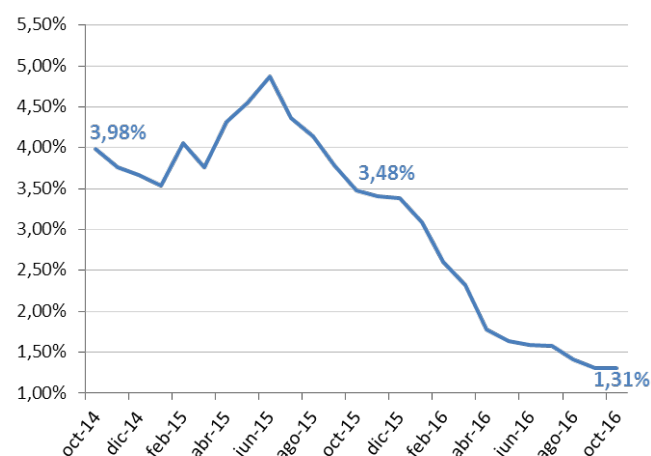
Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Por su parte, la inflación anual en octubre de 2016 fue de 1,31%, en el mes anterior fue de 1,30% y la de octubre de 2015 se ubicó en 3,48%.

La inflación acumulada en octubre de 2016 se ubicó en 1,11%; en octubre de 2015 se ubicó en 3,17%.

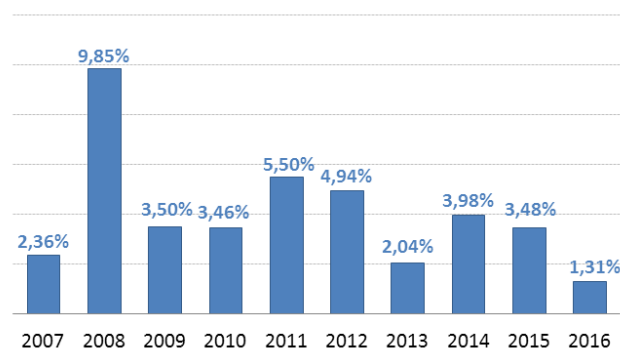
A continuación se muestra la evolución de la inflación anual durante los dos últimos años.

Gráfico 2. Evolución de la inflación anual



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Gráfico 3. Inflación anual en los meses de octubre



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

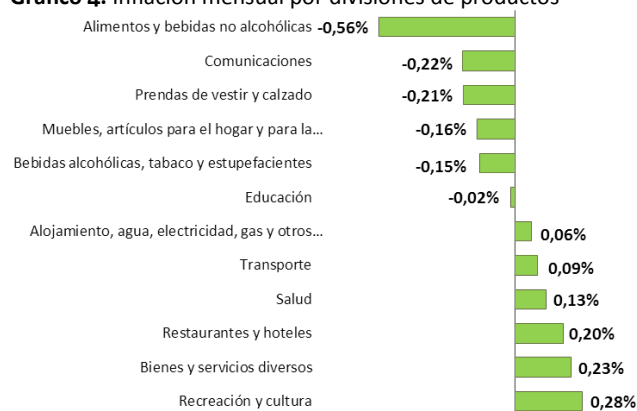
La inflación anual en octubre de 2016 (1,31%) es la más baja desde el 2007, superada por los años 2008, 2011, 2012, 2014, 2009, 2015, 2010, 2007 y 2013 que presentan variaciones anuales de 9,85%,

5,50%, 4,94%, 3,98%, 3,50%, 3,48%, 3,46%, 2,36% y 2,04% respectivamente.

2. Inflación por división de productos

Las variaciones de precios de tres de las doce divisiones explican el comportamiento del IPC en octubre de 2016: Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,56%); Comunicaciones (-0,22%); y, Prendas de vestir y calzado (-0,21%).

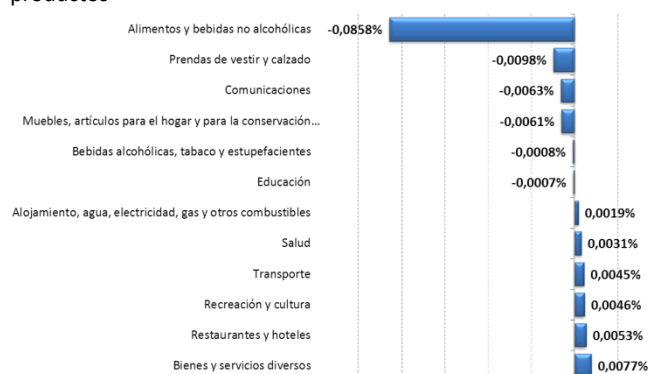
Gráfico 4. Inflación mensual por divisiones de productos



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

A continuación se presenta la incidencia inflacionaria más significativa en octubre de 2016, la cual provino de tres divisiones: Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,0858%), Prendas de vestir y calzado (-0,0098%) y Comunicaciones (-0,0063%).

Gráfico 5. Incidencia inflacionaria porcentual por divisiones de productos



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Al analizar la inflación de las tres divisiones citadas, según su incidencia en la variación de octubre de 2016, se evidencia que aquellos productos que forman parte de la división de **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que registra una incidencia de -0,0858%, son los que han contribuido en mayor medida al incremento del índice general de precios.

A continuación se detallan los productos de mayor aporte dentro de ésta división:

Tabla 2. Productos que más aportan a la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas

ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS Mensual: -0,56% Anual: 1,64%				
Producto	Ponderación	Aporte al IPC general	Porcentaje de aporte	Inflación
CEBOLLA PAITEÑA	0,0029	-0,0419	91,36%	-17,76%
POLLO ENTERO	0,0113	-0,0105	22,81%	-1,82%
PEPINILLO	0,0005	-0,0086	18,67%	-27,36%
ACEITE VEGETAL	0,0047	-0,0077	16,79%	-3,06%
GASEOSA	0,0085	-0,0066	14,39%	-1,04%
LIMÓN	0,0014	-0,0062	13,57%	-8,82%
PAPAYA	0,0012	-0,0048	10,47%	-7,04%
PRESAS DE POLLO	0,0096	-0,0044	9,53%	-0,96%
AJO	0,0008	-0,0037	7,99%	-4,92%
FRÉJOL SECO	0,0005	-0,0035	7,71%	-10,88%

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En el siguiente cuadro se listan los productos que forman parte de la división de **Prendas de vestir y calzado**, que registra una incidencia del -0,0098%, y son los que han contribuido en mayor medida al incremento del índice general de precios.

Tabla 3. Productos que más aportan a la división de Prendas de vestir y calzado

PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO Mensual: 0,21% Anual: -3,28%				
Producto	Ponderación	Aporte al IPC general	Porcentaje de aporte	Inflación
CALZADO PARA HOMBRE	0,0035	-0,0024	5,32%	-1,39%
CAMISETA PARA HOMBRE	0,0033	-0,0019	4,06%	-1,16%
PANTALÓN PARA HOMBRE	0,0060	-0,0016	3,57%	-0,55%
CALZADO PARA MUJER	0,0053	-0,0013	2,94%	-0,61%
PANTALONES PARA NIÑAS Y NIÑOS	0,0015	-0,0013	2,84%	-1,70%
ROPA INTERIOR PARA NIÑAS Y NIÑOS	0,0008	-0,0013	2,82%	-2,95%
TERNO PARA HOMBRE	0,0010	-0,0008	1,75%	-1,49%
ZAPATOS DEPORTIVOS PARA NIÑAS Y NIÑOS	0,0020	-0,0008	1,71%	-0,89%
PANTALÓN Y LICRA PARA MUJER	0,0054	-0,0007	1,51%	-0,28%
CAMISA PARA HOMBRE	0,0027	-0,0006	1,36%	-0,43%

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En el siguiente cuadro se listan los productos que forman parte de la división de **Comunicaciones**, que registra una incidencia del -0,0063%, y son los que han contribuido en mayor medida al incremento del índice general de precios.

Tabla 4. Productos que más aportan a la división de Comunicaciones

COMUNICACIONES				
Mensual: -0,22% Anual: -0,28%				
Producto	Ponderación	Aporte al IPC general	Porcentaje de aporte	Inflación
SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	0,0142	-0,0039	8,40%	-0,52%
TELÉFONO CELULAR	0,0039	-0,0014	3,04%	-1,07%

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Las nueve divisiones restantes, en conjunto para el mes de octubre de 2016, tienen una incidencia de 0,0196%.

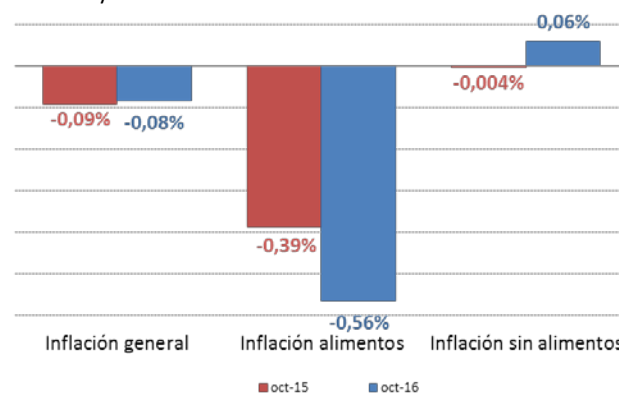
3. Inflación sin alimentos

Los alimentos constituyen el 32,03% de los productos de la canasta del IPC y representan el 22,45% de la ponderación del índice, ésta división es muy sensible a los shocks externos (fenómenos climáticos, producción estacional, entre otros) y una variación de esta división genera perturbaciones en el IPC general. Por tal motivo es importante realizar un análisis por separado.

La variación mensual del IPC del grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas en octubre de 2016 fue de -0,56%, el mes anterior este valor se ubicó en -0,33%. En octubre del año anterior fue de -0,39%.

Mientras tanto la variación mensual del IPC, excluida la división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, alcanza un valor de 0,06%. En octubre de 2015 fue de -0,004%.

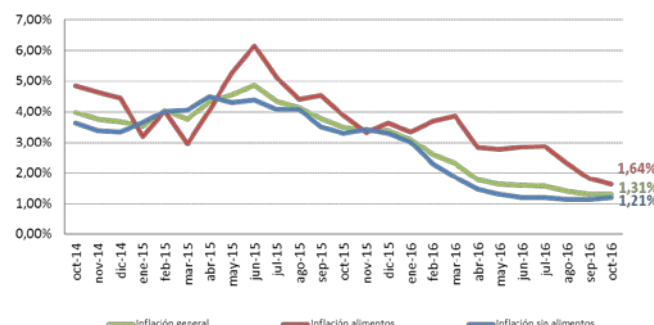
Gráfico 6. Inflación mensual general vs inflación mensual de alimentos y sin alimentos



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En cuanto a la variación anual del índice de precios de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (1,64%), se encuentra por encima de la inflación general anual (1,31%); la variación anual de las restantes divisiones excluida la de Alimentos y Bebidas es de 1,21%.

Gráfico 7. Evolución de la inflación anual de alimentos y sin alimentos

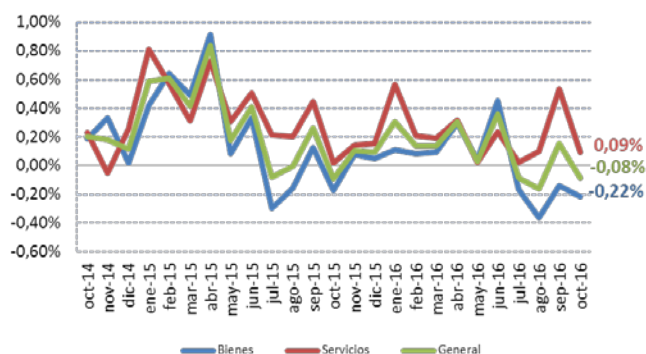


Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

4. Bienes y servicios

La canasta del IPC está conformada en 77,72% por bienes y en un 22,28% por servicios. En octubre de 2016 los bienes presentaron una variación mensual de -0,22% y los servicios 0,09%.

Gráfico 8. Evolución mensual de la inflación de bienes y servicios



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En el mes anterior la variación mensual del grupo de bienes fue de -0,14%, mientras que en octubre de 2015 la cifra fue de -0,17%. La variación mensual de la canasta de servicios, el mes anterior fue de 0,54% y hace un año este valor alcanzó el 0,02%.

5. Bienes con IVA y sin IVA

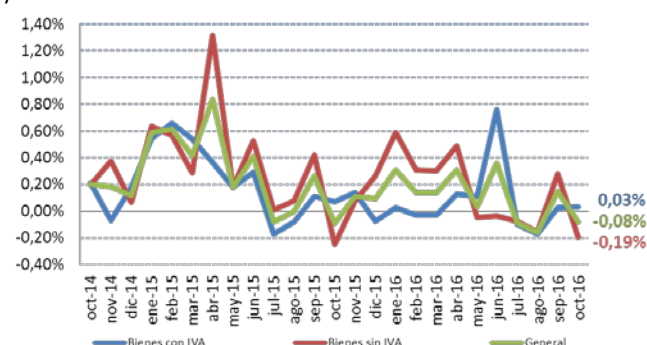
Dentro de la canasta de investigación del Índice de Precios al Consumidor, el 57,94% de los productos corresponden a bienes cuyo precio de venta al público trae incorporado el componente del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En octubre de 2016, el grupo de productos gravados con IVA muestra una variación de 0,03%. Los bienes que no pagan IVA registraron una variación del índice de -0,19%.

Los bienes con IVA presentaron el mes anterior una inflación de 0,03%, en octubre de 2015 fue de 0,07%.

El grupo de bienes no gravados con IVA por su parte registró el mes anterior una variación mensual de 0,28%, y en octubre del año anterior esta cifra fue de -0,25%.

Gráfico 9. Evolución de la inflación mensual de los bienes con IVA y sin IVA



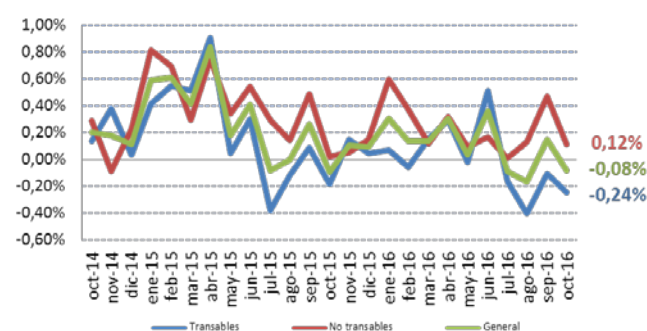
Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

6. Bienes transables y no transables

En octubre de 2016 la variación de precios para el grupo de bienes transables se ubicó en -0,24%. El mes anterior fue de -0,11% y el valor registrado en octubre de 2015 fue de -0,18%.

Por otro lado, los bienes no transables experimentaron una variación de 0,12%; el mes anterior fue de 0,47% y en octubre del año anterior el valor fue de 0,02%.

Gráfico 10. Evolución de la inflación mensual de los bienes transables y no transables



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

7. Inflación por regiones y ciudades

Al analizar la estructura de la variación mensual de precios por regiones, se puede apreciar que las ciudades de la Costa (-0,10%) muestran variaciones mensuales inferiores que las de la Sierra (-0,07%).

Gráfico 11. Inflación nacional y por regiones



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

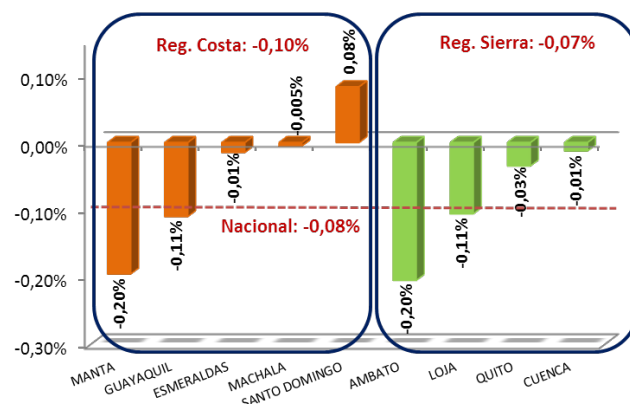
Tabla 5. Estructura del Índice de Precios al Consumidor por ciudades y regiones

Ciudad	Índice	Variación Mensual	Variación Anual	Variación Acumulada
AMBATO	104,78	-0,20%	0,81%	0,47%
MANTA	104,40	-0,20%	0,52%	0,54%
GUAYAQUIL	105,53	-0,11%	1,44%	1,42%
LOJA	104,03	-0,11%	0,43%	0,35%
QUITO	104,81	-0,03%	1,30%	0,95%
ESMERALDAS	107,18	-0,01%	2,31%	2,32%
CUENCA	106,23	-0,01%	2,22%	1,40%
MACHALA	106,41	-0,005%	2,74%	2,22%
SANTO DOMINGO	105,75	0,08%	0,99%	0,87%
REG. COSTA	105,51	-0,10%	1,40%	1,34%
REG. SIERRA	104,85	-0,07%	1,21%	0,85%
NACIONAL	105,20	-0,08%	1,31%	1,11%

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Las ciudades que presentaron una variación inferior a la variación mensual nacional fueron: Ambato, Manta, Guayaquil y Loja.

Gráfico 12. Variación mensual por ciudades



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

8. Canastas Familiares

El cálculo de la inflación debe integrarse con un conjunto de bienes y servicios que consumen los hogares o tienen la probabilidad de consumir mensualmente, a este conjunto lo denominamos canastas familiares. Se distinguen dos tipos de canastas: la básica familiar en la que se incluyen 75 productos, y la vital que contiene 73 productos¹. El ingreso mínimo mensual (compuesto por las remuneraciones nominales y los sobresueldos mensualizados; no incluye los fondos de reserva) que se considera en octubre de 2016 es de 683,20 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. Desde enero de 2016 se incorporó el aumento salarial decretado por el Gobierno.

La canasta básica familiar en octubre de 2016 costó 691,88 dólares; lo cual implica que el ingreso familiar promedio cubre el 98,74% del costo total de la canasta familiar básica. El costo de la canasta básica aumentó en un 0,07% en referencia al mes anterior.

¹ Estos listados fueron revisados en función a la Canasta del IPC (Base: 2014=100).

Tabla 6. Canasta Familiar Básica, variación mensual y restricción en el consumo

Mes	Canasta Básica (a)	Variación mensual	Ingreso Mensual Familiar (b)	Restricción en el consumo (a)-(b)
oct-15	669,88	-0,10%	660,80	9,08
nov-15	669,96	0,01%	660,80	9,16
dic-15	673,21	0,48%	660,80	12,41
ene-16	675,93	0,40%	683,20	-7,28
feb-16	678,61	0,40%	683,20	-4,59
mar-16	680,70	0,31%	683,20	-2,50
abr-16	683,16	0,36%	683,20	-0,04
may-16	686,74	0,52%	683,20	3,54
jun-16	688,53	0,26%	683,20	5,33
jul-16	688,21	-0,05%	683,20	5,01
ago-16	689,10	0,13%	683,20	5,91
sep-16	691,38	0,33%	683,20	8,18
oct-16	691,88	0,07%	683,20	8,68

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

El ingreso actual cubre el 98,74% del costo total de la canasta familiar básica, este valor es superior al valor de la cobertura de octubre de 2015 en 0,10 puntos porcentuales.

Gráfico 13. Evolución de la cobertura del presupuesto familiar



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

El valor de la Canasta Familiar Básica en la región Sierra fue de 702,19 dólares, la de la Costa es 681,58 dólares, siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de 713,04 dólares. El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de 489,95 dólares, la de la

Costa es de 503,10 dólares. Esmeraldas posee la canasta vital más elevada con un valor de 513,35 dólares.

Tabla 7. Canasta Familiar Vital, variación mensual y recuperación en el consumo

Mes	Canasta Vital (a)	Variación mensual	Ingreso Mensual Familiar (b)	Recuperación en el consumo (a)-(b)
oct-15	486,06	-0,67%	660,80	-174,74
nov-15	484,06	-0,41%	660,80	-176,74
dic-15	485,24	0,24%	660,80	-175,56
ene-16	487,65	0,50%	683,20	-195,55
feb-16	491,46	0,78%	683,20	-191,74
mar-16	492,26	0,16%	683,20	-190,94
abr-16	494,57	0,47%	683,20	-188,63
may-16	496,06	0,30%	683,20	-187,14
jun-16	496,46	0,08%	683,20	-186,74
jul-16	494,35	-0,43%	683,20	-188,85
ago-16	495,31	0,19%	683,20	-187,89
sep-16	497,12	0,37%	683,20	-186,08
oct-16	496,53	-0,12%	683,20	-186,67

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Por su parte la Canasta Vital tuvo un costo de 496,53 dólares, generándose un excedente de 186,67 dólares del ingreso familiar. El costo de la canasta vital disminuyó en 0,12% en referencia al costo del mes anterior.

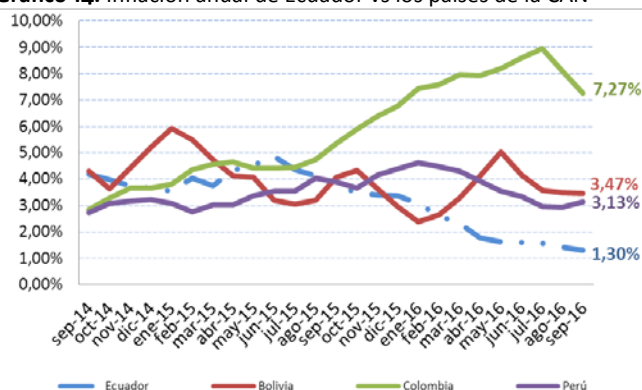
9. Contexto Internacional²

Al analizar los valores de la inflación anual de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), se puede apreciar que en septiembre de 2016, Ecuador se encuentra en una cota inferior, respecto del promedio. Como dato complementario

² Se analiza el dato del mes anterior a la fecha del Reporte, pues no todos los países reportan datos de la inflación hasta la fecha de publicación del IPC en el INEC.

cabe indicar que Venezuela aún no publica su inflación anual correspondiente a dicho mes³.

Gráfico 14. Inflación anual de Ecuador vs los países de la CAN

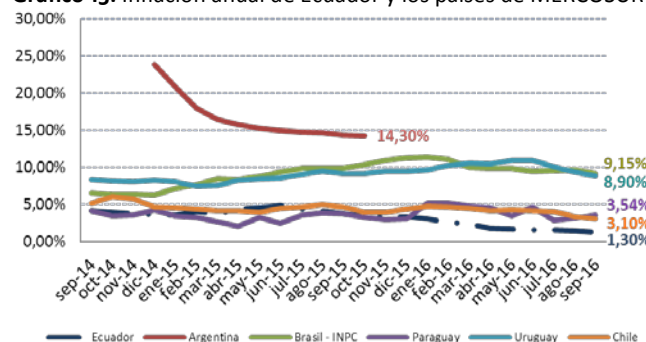


La inflación anual de Perú corresponde a Lima Metropolitana base 2009=100

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC) que se encuentra publicado en la página web de los países mencionados.

Si se compara la inflación anual ecuatoriana de septiembre de 2016 con la de los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se evidencia que la variación anual de Ecuador es inferior a la de Paraguay, Chile, Brasil y Uruguay. Adicionalmente cabe indicar que el nuevo gobierno de Argentina⁴, a través del INDEC, aún no tiene la inflación anual correspondiente al mes de septiembre⁵; el dato correspondiente a Argentina que se encuentra en el gráfico 15 corresponde al mes de octubre de 2015.

Gráfico 15. Inflación anual de Ecuador y los países de MERCOSUR



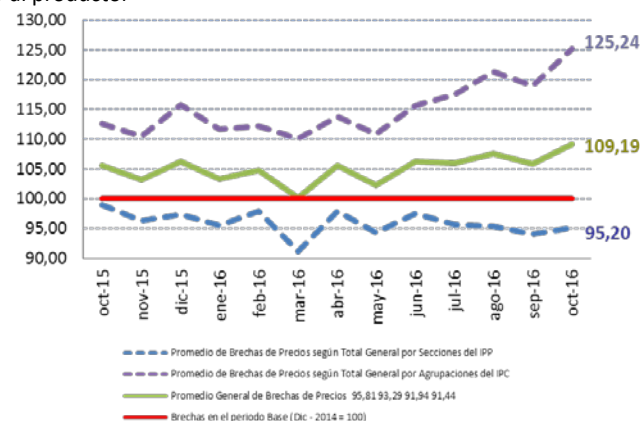
Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC) que se encuentra publicado en la página web de los países mencionados.

10. Intermediación

El Índice de Brechas de Intermediación es una medida aproximada del crecimiento de la intermediación en los mercados. En octubre de 2016 dicho índice fue de 109,19; el mes anterior fue de 105,81; la variación mensual es de 3,20%.

En el Gráfico 16, se muestra la evolución de la intermediación de bienes a nivel nacional, calculada a partir de las brechas de precios de los índices de precios al productor y al consumidor: $[(IPC-IPP)/IPP]$.

Gráfico 16. Brecha de intermediación entre precios al consumidor y al productor



Fuente: Índice de Brechas de la Intermediación (IBRE-I).

³ Referirse a la página:

http://www.inec.gob.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=108&Itemid=62

⁴ El Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), presenta en diciembre 2014, la primera variación anual del Índice de Precios al Consumidor, con base: IV trimestre 2013=100 y cobertura geográfica Nacional urbano. El índice anterior, de base: Abril 2008=100, tenía como cobertura geográfica la Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos del Gran Buenos Aires.

⁵ El INDEC ya difundió el Índice de Precios al Consumidor (IPC-GBA), con datos referidos a abril, mayo, junio, julio y agosto; pero, aún no posee la variación anual del indicador http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=5&id_tema_3=31.

Las ciudades que presentaron mayor aporte al Índice de Brechas de Intermediación fueron Quito y Guayaquil.

Tabla 8. Intermediación por ciudades

CIUDAD	APORTE	CREC. MENSUAL	CREC. ACUMULADO
QUITO	35,62	2,98%	2,83%
GUAYAQUIL	32,52	2,53%	1,10%
MANTA	9,99	3,304%	2,18%
AMBATO	7,16	0,36%	-4,78%
LOJA	6,62	1,11%	5,92%
CUENCA	5,30	3,48%	4,77%
MACHALA	4,14	3,55%	4,08%
STO. DOMINGO	3,99	6,15%	4,11%
ESMERALDAS	3,86	7,36%	6,61%
NACIONAL	109,19	3,20%	2,81%

Fuente: Índice de Brechas de la Intermediación (IBRE-I).

11. Anexos

Anexo 1: Glosario

A

Aporte a la inflación: Constituye la influencia de las variaciones mensuales o anuales de las categorías o divisiones a la inflación general.

B

Bienes: objetos físicos que poseen su propia demanda, sobre los que se pueden establecer derechos de propiedad y cuya titularidad puede transferirse de una unidad institucional a otra mediante transacciones realizadas en los mercados. Poseen la característica económica de que su producción y posterior venta o intercambio son actividades totalmente separadas.

Bien o Servicio de Consumo: Se define como aquel que se utiliza (sin una transformación ulterior en producción), por los hogares, las Instituciones sin Fines de Lucro (ISFLSH) o las unidades del gobierno, para la satisfacción directa de las necesidades o deseos individuales o las necesidades colectivas de los miembros de la comunidad.

Bienes no Transables: Son aquellos bienes no susceptibles de ser comercializados y consumidos en otro mercado nacional. Su estructura no permite que puedan cruzar fronteras nacionales. Por ejemplo, viviendas sólidas.

Bienes Transables: Son aquellos bienes susceptibles de ser exportados o importados; y, cuyos precios son directamente afectados por los mercados internacionales.

C

Canasta Familiar Básica: Se compone de 75 productos con probabilidad de ser consumidos al menos una vez al mes por parte de un hogar que cumple con tres condiciones: sus ingresos son iguales a sus gastos, se compone de 4 integrantes, con 1,6 perceptores de ingresos.

Canasta Familiar Vital: Se compone de 73 productos, pero en menor cantidad y calidad que la canasta

básica. Esta siempre se iguala con el ingreso promedio cada inicio de gobierno para realizar seguimiento. Es la cantidad mínima de productos que se pueden adquirir con el ingreso mínimo.

D

División: En el IPC se utiliza el término “división” de acuerdo con la clasificación más general que la CCIF tiene para la nomenclatura de categorías.

I

Inflación Mensual: Es la variación de precios de mes en referencia al mes anterior.

Inflación Acumulada: Variación de precios del mes con respecto a diciembre del año anterior.

Inflación Anual: Variación de precios del mes con respecto al mismo mes del año anterior, es decir, la variación de los últimos 12 meses.

Ingreso Familiar Mensual: Es el ingreso mínimo de un hogar tipo de 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos.

IPC: El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador de los precios de la economía nacional que se construye con los precios finales de 359 productos de mayor consumo y utilización. Su periodicidad es mensual y su año base es el 2014.

M

Margen de recuperación: Brecha porcentual entre la canasta vital y el ingreso mensual.

Margen de restricción: Brecha porcentual entre la canasta básica y el ingreso mensual.

P

Ponderación: Es la participación relativa del gasto de consumo de un rubro de la CCIF en relación con el total del gasto de consumo.

Producto: En el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el Producto se refiere al conjunto de líneas de gastos (una o más, denominadas Artículos) con finalidades de consumo similares y características homogéneas en

cuanto a sus atributos y a sus comportamientos en los precios. Es el último nivel del Componente fijo y por tanto el último con “ponderación fija” derivada de la ENIGHUR 2011-2012.

R

Recuperación en el consumo: Determina el superávit de un hogar respecto al consumo de la canasta vital.

Restricción en el consumo: Determina el déficit de un hogar respecto al consumo de la canasta básica.

Servicios: son aquellos producidos sobre pedido que generalmente consisten en cambios en las condiciones de las unidades que los consumen, y que son el resultado de las actividades realizadas por sus productores a demanda de los consumidores. En el momento de concluir su producción, deben haber sido suministrados a sus consumidores.

Anexo 2: Resumen de Metodología: Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índice de Brechas (IBRE-I)

Resumen Metodología del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El IPC es un indicador económico que mide la evolución del nivel general de precios correspondiente al conjunto de productos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares en un período determinado de tiempo.

Información general sobre el IPC:

La investigación mensual de precios se realiza en nueve ciudades auto representadas, que son las que poseen estimación propia en el muestreo de la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR 2011- 2012): Quito, Ambato, Cuenca, Loja (en la Sierra), Guayaquil, Esmeraldas, Machala, Manta y Santo Domingo de los Colorados (en la Costa). Esas ciudades, en conjunto, representan el 83,00% de la población urbana del país a la que se refiere la ENIGHUR 2011-2012 y, además,

presentan una mayor dinámica económica con respecto a otras ciudades de su área de influencia.

El Índice de Precios al Consumidor utiliza la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) -COICOP por sus siglas en inglés- última revisión de Naciones Unidas que considera doce divisiones de consumo. Clasificación usada también para la ENIGHUR 2011-2012; y que posibilita las comparaciones internacionales, como en el caso más cercano del Índice de Precios al Consumidor Armonizado (IPCA) que se construye en la Comunidad Andina de Naciones de la que forma parte el Ecuador.

Para mayor profundidad en el tema revisar:

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>

-Índice de Precios / Índice de Precios al Consumidor / Metodología

Resumen Metodología del Índice de Brechas (IBRE-I)

El índice de Intermediación es una estadística comparativa de precios que se genera a partir de una canasta de 54 bienes específicos compatibles: en sus unidades de medida; y, en las especificaciones de los bienes investigados por el Índice de Precios al Productor (IPP) y el Índice de Precios al Consumidor Final (IPC).

Con las brechas de precios obtenidas para la canasta de bienes específicos, compatibles del IPP e IPC, se forma una serie histórica de índices con la que se establece la evolución de la influencia inflacionaria proveniente de la Intermediación de Bienes.

Mensualmente se emiten índices y variaciones para todos estos niveles de agregación a nivel nacional, regional y de ciudades: Quito, Ambato, Cuenca, Loja (en la Sierra), Guayaquil, Esmeraldas, Machala, Manta y Santo Domingo de los Colorados (en la Costa).

Para mayor profundidad en el tema revisar:

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-brechas-de-la-intermediacion/>

- Índice de Precios / Índice de Brechas de la Intermediación / Metodología

Anexo 3: Productos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

- Índice Precios al Consumidor (periodicidad mensual)
- Índice Precios al Productor (periodicidad mensual)
- Índice de brechas de Intermediación (periodicidad mensual)
- Índice de precios a la construcción (periodicidad mensual)
- Índice de Producción Industrial (periodicidad mensual)
- Índice de Actividad Económica (periodicidad mensual)
- Índice de Empleo y Remuneraciones (periodicidad mensual)
- Índice de Volumen Industrial (periodicidad mensual)
- Encuesta de Manufactura y Minería, Comercio y Servicios (periodicidad anual)
- Encuesta de Edificaciones (periodicidad anual)
- Directorio de Empresas y Establecimientos Económicos. (periodicidad anual)
- Cuenta Satélite de Trabajo no Remunerado (periodicidad anual)

Estamos mejorando continuamente con el afán de satisfacer sus necesidades, por esta razón hemos realizado cambios en las presentaciones. Agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias al siguiente correo electrónico:

inec@inec.gob.ec

Todas las bases de datos del INEC ahora son libres en nuestra página web.

La base, los cálculos y la metodología del IPC están disponibles en la misma fuente.

Mayor información disponible en

www.ecuadorencifras.gob.ec

Ecuador cuenta con el INEC

José Rosero Moncayo
DIRECTOR EJECUTIVO



www.ecuadorencifras.gob.ec



@ecuadorencifras



INEC/Ecuador



Inec



INECEcuador



INEC Ecuador